

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV. NÚM. 3 927

Tres ediciones

Madrid, Martes 9 Abril 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

La obra del Parlamento

Ayer quedó constituido el Congreso, y en disposición de hacer labor útil, que tan necesaria es al país.

No pretendemos que los políticos se desprendan en absoluto y de repente de todos sus vicios como tales; pero sí esperamos que se den cuenta de que la situación del mundo es excepcional y es preciso prescindir cada uno de parte de sus conveniencias, si ha de salvar la otra parte, salvando a su Patria de los peligros que la amenazan.

Para que una colectividad sea fuerte, es necesario que todos sus componentes trabajen al mismo fin, satisfechos con los respectivos papeles que desempeñan.

Una de las cuestiones que van a ser sometidas a las Cortes, son las reformas militares. Siendo de altísimo interés para la defensa de la nación el tener un ejército excelente, es preciso que todos los diputados olviden las luchas habidas anteriormente si se publicaban o no por decreto, que no tengan en cuenta si se pide este o el otro autor. Sin de todos y de ninguno, de la necesidad y de la experiencia; con lo que deben ser, articulado y formulado por el Estado Mayor Central del Ejército, que se creó justamente para impregnar esas cosas.

Se creó también para que no sufrieran cambios con los de ministro, modo el único de tener una organización fuerte.

Ahora se dará al Ejército su organización definitiva y por ello debe ser estudiada con serenidad y sin pasión por los legisladores.

Habida cuenta de que la fuerza de un cuerpo depende de que cuantos le forman persigan el mismo fin colectivo y estén satisfechos, habrán de cuidar bien que la satisfacción interior sea completa y que la penetración entre sí en las diversas situaciones lo sea también.

Es decir, deben anudarse de tal manera los intereses de unos y de otros, de arriba a abajo, que no haya ni pueda haber cada uno mire como propia la inferior por haberla ocupado, y la superior por aspirar a ocuparla.

Este enlace lo señalaremos más especialmente entre el oficialato y las clases de tropa.

La tendencia dibujada en el Real decreto de reorganización, es de que desde clase se pueda aspirar a oficial; pero no está más que dibujada tímidamente, puesto que, mientras no se puntualicen condiciones y normas, no será real que un sargento o su oficial llegue a oficial fácilmente, pasando por la Academia, porque en la práctica las facilidades ofrecidas se tornan dificultades.

Y esto es de grandísimo interés modificarlo en el mejor sentido, porque la importancia en el Ejército de las clases de tropa es mucha, y conviene conservar en el personal escogido, ofreciéndole porvenir.

Hay que procurar que no se den estos como el actual en los cabos; con motivo de la reciente modificación de plantillas de los Cuerpos, han quedado muchos sargentos excedentes, y no tienen vacantes en que ascender.

Esto les hace mirar fuera del cuartel, que lo irán dejando los que sería más conveniente conservar en él, por ser jóvenes de cierta instrucción, de aspiraciones dignas de alentarse, ahora de repente cortadas.

Como tales desengaños hacen mucho mal dentro del Ejército, se deben evitar, y a ello, como a lo demás que interesa, deben los legisladores atender, apartados de sus luchas políticas.

EL EJÉRCITO EN EL SENADO

Como estaba anunciado, ayer comenzó a discutirse en el Senado la contestación al Mensaje.

Consumió el primer turno en contra el general Luque, que en elocuentes frases dijo lo siguiente:

«Señores senadores: No había publicado la Gaceta el nombramiento de nuestro respetable presidente cuando ya tenía en su poder una carta mía rogándole me concediera el primer turno en contra del Mensaje. ¿Obedecía este apresuramiento mió el deseo de impugnar el Mensaje desde el punto de vista político? De ningún modo.

Esclavo de mi palabra, anhelaba sólo cumplir el compromiso adquirido con la opinión pública y conmigo mismo.

Callado permanecí muchos meses, a pesar de que mi modesto nombre fué blanco de calumnias, que sólo pueden albergarse en cerebros bueros de toda sustancia gris; y cuando llega el momento suspirado por mí de examinar ante el país la magnitud de los aconteci-

mientos, que llegaron a transformar el Derecho, la Justicia y el concepto de la equidad y de la disciplina social y militar, mi palabra se detiene ante el ejemplo de patriotismo que nos han dado las más ilustres personalidades de la política, de la Marina y del Ejército, constituyendo un Gobierno que con su sola presencia ha llevado la paz a los espíritus, y si esos ministros ilustres han relegado al olvido amargas quizá de la misma índole que las mías, yo, tan patriota como ellos, sellaré espontáneamente mis labios por ahora.

Pero a trueque de un lunar en mi abnegación, permítame que en dos palabras os muestre la magnitud de mi sacrificio.

Alguien, interesado sin duda en que yo fuese cabeza de turco, lanzó la primera piedra, y a poco, porque entre nosotros las insidias y la difamación toman en seguida grandes proporciones, apareció para algunos con tal vista de águila que di vida y calor a las Juntas de Defensa de Infantería para fines revolucionarios, y después cuando las Juntas llegaron al apogeo de su poder, se intentó presentarme como su más implacable enemigo; en una palabra, el deseo tenaz ha sido tratar de divorciarme del Ejército al que durante cincuenta y tres años llevo dedicando todos mis amores y todas mis energías. Comprenderán sus señorías que mi sacrificio es inmenso al callar, porque en posesión yo de la verdad, fortalecida por los documentos oficiales y por datos de gran valor... produciría amargura inmensa a personas y a colectividades si yo, sin consideraciones de ninguna especie, con la independencia que me dan mi carácter y mi situación política, presentase la verdad al desnudo como me hallaba decidido a hacerlo. Pero soy un español enamorado de mi Patria y del Ejército, a quien debo todo lo que soy, y entiendo que el mejor servicio que hoy puedo prestarles, es sellar mis labios. Reauncio, pues, señor presidente, a la palabra y termino, señores senadores, diciéndoles—no en son de reto:—Aquí estoy por si alguna quiere examinar mi gestión ministerial, lo cual me complacería en extremo.»

Estas breves y sinceras palabras del veterano ex ministro, serán apreciadas por la nación en lo mucho que valen y significan.

Es verdad que el general Luque ha sido muy combatido con insidias de gran trascendencia; tal vez haya cometido errores, ¡quién es perfecto después de Cristo!; pero el derecho a la propia defensa, no se le puede negar a nadie.

Sin embargo, él mismo se la niega, se condena al silencio, sigue bajo el peso de acusaciones que rodaron por lugares de comentario, en gracia a la paz y en sacrificio espontáneo por la Patria y por el Ejército, a los que ha servido sin cesar y sin vacilaciones en su larga carrera.

Ante el enemigo dió pruebas abundantes de valor; la dada ayer las supera, porque sobreponerse al amor propio, vencerse a sí mismo, es tan raro en los hombres, que sólo les es dado a los de alma grande y generoso espíritu.

Reciba nuestro aplauso el ilustre soldado y patriota.

Los gastos de Marruecos

La Gaceta publica las cifras de los pagos efectuados durante el pasado mes de Enero, con cargo a la sección 12 del presupuesto, titulada «Acción en Marruecos».

Suman en total 8.882.842 pesetas, distribuidas en la forma siguiente:

Ministerio de la Guerra, 8.637.367; ídem de Marina, 119.000, e ídem de la Gobernación, 126.474.

De ellas, 1.701.947 pesetas, procedentes de ejercicios cerrados.

Comparados estos gastos con los de Enero de 1917, se registra un aumento de 2,7 millones en Guerra; otro, de 125.728 pesetas, en Gobernación, y una baja de 84.478 en Marina.

Asamblea de Correos

SESIÓN DE APERTURA
BARCELONA 8.—A las once de la mañana se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de Correos, con asistencia del inspector general del Cuerpo don Carlos Flórez, administrador principal, el inspector regional, el segundo jefe, los inspectores delegados de la cuarta región y representantes del Cuerpo de Telegrafos y Hacienda.

Concurrieron unos 150 asambleístas, en representación de las oficinas de toda España.

Presidió el gobernador, en representación del ministro de la Gobernación; el alcalde y el coronel retirado don Benito Márquez, como presidente honorario que es de las Juntas de defensa de Correos.

El presidente de la Junta de Barcelona leyó unas cuartillas de salutación, hablando después el alcalde y el gobernador, que en nom-

bre propio y en el del Gobierno expresó su deseo de que la labor que va a efectuarse redunde en beneficio de la Patria, ofreciendo transmitir fielmente a los Poderes públicos las impresiones y trabajos de la Asamblea y hacerse eco y defensor de sus aspiraciones.

Seguidamente declaró inauguradas las sesiones.

El señor Márquez dijo que anhelaba este momento, para manifestar la satisfacción que sentía por haber sido honrado con la presidencia de la Junta.

Añadió que las Juntas de defensa no debían tener jamás fines políticos, porque, de ser así, la opinión las consideraría como organismos perturbadores, y que debían circunscribirse a velar por los elementos que la integran y a trabajar en beneficio de la Patria.

Terminó diciendo: ¡Todo por el Cuerpo de Correos y por nuestra querida España!

La derrota submarina de Alemania

Mr. Bertin, ingeniero de construcciones navales, dice por qué la guerra submarina ha fracasado:

«Alemania se había propuesto reducir rápidamente a sus enemigos, limpiando el mar de buques. Y la guerra submarina fué desencadenada. El programa era echar a pique todos los barcos aliados y arruinar así a las naciones. Francia estaría entonces separada del resto del mundo; la guerra estaba perdida para los franceses. El programa germano, desde el punto de vista alemán era soberbio... Pero no era más que un programa.»

¿Cómo los aliados han contestado a esta terrible amenaza? ¿Por qué la guerra submarina está a punto de fracasar? Mr. Bertin ha respondido de la siguiente manera:

«—Porque, como siempre, Alemania ha sido demasiado golosa. Ha querido, cuando aun no contaba con medios suficientes, atterrizar a la navegación mundial. Falta una vez más de psicología, Alemania ha creído que utilizando inmediatamente sus pocos submarinos, sin reparos para con nadie, echar a pique la gran mayoría de los barcos que navegasen, mientras que los otros, espantados, quedarían prudentemente amarrados en sus puertos. Hubo un período de duda, pero, por fortuna, fué bien corto. El mal hizo nacer al remedio; los aliados tantearon primeramente, y después, en un hermoso gesto de desafío, se organizaron para la lucha a ultranza contra el pérfido submarino.»

«Y, resultado maravilloso, hoy la defensa submarina es superior en eficacia a los medios de ataque de los submarinos. Los medios de protección contra el sumergible deben atemperrarse por lo menos a los medios de destrucción de aquél. Estos medios son muy varios y pueden usarse en cualquier momento. He aquí algunos de ellos: barreras de minas que cercan los refugios de los submarinos; armamento de los barcos que obligan a los submarinos a sumergirse y a no atacar más que con torpedo. Como un submarino sumergido marcha con menos velocidad que un barco, éste, por una fuga en zigzag, tiene grandes probabilidades de escapar si ha visto al submarino nubes de humo tras de las que se esconden los navíos en los parajes peligrosos; supresión de la navegación de un barco solo y formación de convoyes escoltados por patrulleros de gran velocidad y portadores de una poderosa artillería; hidroaviones y aviones encargados de dar caza al submarino, obligación que estos aparatos cumplen con una maestría que no se hubiera podido sospechar antes de la guerra.»

«Después, y sobre todo, tenemos nuestras admirables flotillas de patrulleros, torpederos y chalupas, armada inmensa de cazadores siempre al acecho para obtener su presa ¡Cuántos han cogido entre sus redes! ¡Cuántos de estos malvados han echado a pique que ahora espían en el fondo del mar el deshonor de su conducta contra navíos-hospitales y navíos neutrales.»

«De la acumulación de todos estos medios de defensa, resulta que la destrucción de radio de comercio, es menor que en 1915 y 1916, años que están considerados como de calma.»

«Es la derrota submarina alemana, porque dominan estos medios de ataque y porque Inglaterra y los americanos construyen más barcos que nunca. En Inglaterra, en 1918, la producción de calas sobrepasará al doble de los records anteriores. Serán botadas más de 3.800.000 toneladas, de tal manera que las pérdidas sufridas en Agosto de 1916 a Agosto de 1917, serán sobrepasadas en 500.000 toneladas.»

«Y América y el Japón, que construyen en series, sobrepasarán estas cifras.»

LA GUERRA

La calma que desde hace tres días reina en casi todos los sectores del frente occidental, hace suponer que se están haciendo preparativos para nuevos y violentos ataques

Únicamente ha habido lucha en la región situada al Sur del Oise, donde, según el parte alemán, han sido tomadas a los franceses las alturas de Coucy le Chateau. Los aliados se han replegado al Ailette, donde disponen de medios eficacísimos para hacer una defensa formidable.

La situación de los francobritánicos sigue siendo cada día más favorable.

Frente occidental Gigantesca batalla

El ataque alemán, detenido

Comunicados franceses

PARIS 8.—En la noche, violentas acciones de artillería en la orilla izquierda del Oise. Nuestros reconocimientos han sido muy activos y han proporcionado prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosa y en Argona, golpes de mano enemigos han fracasado. Calma en el resto del frente.

PARIS 8.—En la jornada ha continuado la presión de los alemanes al Norte del Ailette. Las avanzadas francesas resistieron y retrasaron la marcha de los alemanes, muy superiores en número, infligiéndoles fuertes pérdidas. En el frente del Somme y entre Montdidier y Noyon, ninguna acción de infantería. Ambas artillerías han manifestado notable actividad. En los Vosgos fracasó un golpe de mano alemán al Norte de Tet-de-Faux.

Comunicados alemanes

KOENIGSWUSTERH., 8.—En ambos lados del Somme, lucha de artillerías.

Se malograrón, con pérdidas para el enemigo, ataques ingleses en el bosque de Hanbard y franceses cerca de Grivesnes.

En la orilla Sur del Oise, el enemigo evacuó en la noche del 6 al 7 parte de sus posiciones entre Bichancourt y Barisis.

Ayer continuamos nuestros ataques rechazando al enemigo a la orilla occidental del Ailette, después de habernos apoderado de Pierremande y de Folemoray.

Columnas enemigas que retrocedían desde Bichancourt a lo largo del Oise, fueron cogidas de flanco en la orilla Norte de dicho río, por nuestro fuego de ametralladoras, sufriendo cruentísimas bajas.

Nuestras tropas, que avanzaban en la orilla Este del bosque de Coucy á por Barisis, asaltaron el macizo montañoso situado al Noroeste de Folembray, avanzando hasta Verneuil.

El número de prisioneros ha aumentado en 2.000 hombres.

Al anoecer revivió la lucha de artillería delante de Verdun.

Comunicados ingleses

CARNARVON 8.—Hemos avanzado ligeramente nuestra línea en la orilla meridional del Somme, al Este de Vairesous-Corbic.

Al Norte del Somme capturamos algunos prisioneros y una ametralladora en Neuville-Vitasse.

La artillería enemiga mostró actividad en todo el frente.

Entre Lens y el canal de La Bassée y al Este de Armentières, se han producido violentos bombardeos con proyectiles de gases asfixiantes.

CARNARVON 8.—Aparte alguna actividad de la artillería enemiga en diversos sectores del frente de batalla, y particularmente cerca de Bucquoy, no hay nada de especial interés que señalar.

Frente italoaustriaco

COLTANO 8.—Ayer hubo acciones de artillería para hostigar al enemigo en todo el conjunto del frente.

Los trabajos de reconocimiento fueron especialmente notables al Oeste del Garda y en valle de Lagarina.

En la meseta del Asiago, las patrullas británicas atacaron en varios puntos de las líneas avanzadas del enemigo, matando a la guarnición de un puesto avanzado y regresando con prisioneros.

Los Mannesmann y el Raisuli

LONDRES 8.—El corresponsal del London Times en Tánger dice que los agentes alemanes han propuesto un convenio al Raisuli y a sus partidarios.

Dicho convenio estipula que al declararse la victoria alemana en Francia debe estallar la revolución de las tribus en el protectorado francés y debe efectuarse una matanza de todos los súbditos aliados.

También se propone que el Raisuli sea nombrado Sultán de Marruecos septentrional, bajo el protectorado alemán, y para el Marruecos meridional Alemania escogerá otro Sultán.

El distrito minero del Sur será cedido por completo al Sindicato de Mannesmann.

La administración civil de Marruecos será llevada por súbditos alemanes nombrados por el káiser.

COMENTARIOS DE PRENSA

PARIS 8.—Resumen de la Prensa de esta mañana.

Civrieux escribe en Le Matin: «Debemos esperar acontecimientos próximos y seguir una dirección análoga a la de los últimos días, pues los enemigos se ven obligados a intentar los mismos objetivos generales.»

El general Berthaut escribe en Le Petit Journal: «Continuaremos destruyendo las divisiones alemanas. En tanto que proseguimos esta táctica, nuestras reservas y nuestras masas de maniobra permanecen disponibles en manos de los jefes. Sen estas las condiciones esenciales para asegurar la posibilidad de emprender una acción a nuestra vez.»

Roussel dice en Le Petit Parisien que no es dudoso que ahora debe reunirse en un plazo más o menos corto la avalancha, que será tanto más violenta cuanto que es hoy el único procedimiento a emplear. Si esta vez tampoco da un provecho muy apreciable, el espíritu público quedará muy afectado en Alemania.

Un discurso y un juicio

NEW YORK 8.—El ministro de Marina, señor Daniels, ha declarado en un discurso que pronunció en Cleveland (Ohio), existen 150 buques de guerra yanquis, sin incluir un número considerable de submarinos que operan en diversos sitios.

En aguas europeas prestan servicio 35.000 oficiales, sin contar con el personal empleado en los buques de abastecimientos, en telegrafía y en otros servicios.

La Gaceta del pueblo de Nueva York, que es el diario socialista más antiguo que se imprime en alemán en los Estados Unidos, dedica su artículo de fondo a la ofensiva alemana en el Somme.

Considera este ataque como un acto del mayor cinismo, contrario a todas las leyes morales y la decencia humana, motivado solamente por la hegemonía británica del partido militar alemán, y concluye diciendo que la victoria alemana sólo sería la victoria de la casta militar que actualmente dirige los destinos del imperio, pero en modo alguno la victoria del pueblo alemán.

Ecos diversos En Siberia

TIEN TSIN 8.—Informes oficiales chinos indican que la situación es de día en día peor y que la actividad de los prisioneros alemanes es cada vez mayor en los alrededores de Irkutsk y Siberia.

Los periódicos de Tokio estiman que la detención probable de los alemanes en el frente Oeste, provocará una nueva tentativa alemana en el lado oriental y recomiendan vigilancia.

Honra sin barcos...

PETROGRADO 8.—Gran parte de la flota rusa ha conseguido refugiarse en Cronstadt. Tres comandantes de grandes navíos hicieron saltar estos antes que rendirse.

Huéspedes peligrosos

ESTOCOLMO 8.—Según casos concretos observados en diversos lugares por testigos fidedignos, todos los prisioneros alemanes y austro-húngaros se organizan en partidas para hacer frente a la acción de los japoneses en Siberia.

Combate en el mar

CORUÑA 8.—Comunican del cercano puerto de Puenteceso que ayer al atardecer encontraron unos marinos a la altura de Cabo Roncudo, un vapor inglés de alto porte y un submarino, entre los que se entabló vivo cañoneo, desapareciendo, por último, el submarino y continuando su rumbo el buque.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Casarías, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VESTUARIOS
PARA EL
Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA:
Méndez Núñez, 7
Teléfono 3.901

BURGOS:
Vitoria 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Madrid

Teléfono 3194

Salón del Prado, 6



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO :
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléc no núm. 685

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad"—Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astillero de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, mortajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 20.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 13.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques mercantes.

EJERCITO Y ARMADA

Organo de opinion militar

BARBIERI, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50
Provincias, trimestre. 5,00
Extranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7. 0,20
3.ª Idem, línea. 0,50
Noticias industriales. 0,75
2.ª plana, comunicados. 1,50
Noticias, entre otras informaciones. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

PRECIOS, 575

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodrigo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en las condiciones

SECCION DE CONFECCION:

Madrid.—Hileras, 4, primero

SESIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MUNICIPIO

Se discute la grave cuestión del pan

Se abre la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Francos Rodríguez, quien hace un discurso dando cuenta al Concejo del estado del asunto y de las gestiones llevadas a cabo por la Alcaldía...

1.º Autorizando al gremio de fabricantes de pan de Madrid para expender el pan llamado candelal en piezas de 300 y 400 gramos, respectivamente, al mismo precio que en la actualidad rige para las piezas de 1.000 y 500 gramos.

2.º Condicionar la autorización consignada en el número anterior a la obligación, por parte de los fabricantes, de vender pan llamado integral o de otro tipo de calidad inferior al candelal, al peso y tipo de venta, señalado por la Real orden del 7 de Marzo próximo pasado.

El señor Noguera combate al Gobierno y comisario, calificando de burla lo que se viene realizando con el pueblo de Madrid.

El señor Tato hace presente a la Alcaldía que las sociedades obreras organizadas ofrecen su concurso para resolver el conflicto, pero que apelarán al mitin, la manifestación y toda clase de medios para impedir que el kilo de pan sea de 300 gramos, sustrayendo 200 al consumidor.

El señor Corona se refiere al precio de las harinas en diversas poblaciones de España, importe de transporte y otros datos, deduciendo que no puede darse el pan al precio corriente, pues es menor que el de coste de las harinas, pero una vez elevado éste, debe exigirse el peso exacto.

El alcalde opina que, a su juicio, existen dos cuestiones: una de gobierno, por afectar a los intereses generales, y otra de aspecto local; dice que viene dispuesto a hablar con claridad y que no puede pasar por el hecho, que pudiera ocurrir, de que al levantarse de la cama se encontrase sin poder abastecer de pan al vecindario; el Ayuntamiento no puede obligar a los tahoneros a dar el pan con el peso justo, desde el momento que se están vendiendo las harinas a 62 y 63 pesetas los 100 kilos; enumera todas las gestiones realizadas para encontrar trigo al precio de tasa; pero actualmente, no hay facilidad para encontrarlo; en estos términos planteado el problema si se incautaba el Ayuntamiento de las tahonas, o tendría que sustraer la misma cantidad en el peso, o abonar la diferencia entre el precio actual de la harina y el de venta del pan, suponiendo una pérdida para el Municipio de muchos millones de pesetas; expone las soluciones que se presentan y espera oír la opinión de los señores concejales.

El señor Ossorio manifiesta su extrañeza, pues habiendo una Comisión nombrada a este efecto, no trae ponencia alguna y tiene que procederse a la discusión en una forma inorgánica; contesta al señor Corona en sus manifestaciones sobre la tasa, diciendo que el Ayuntamiento no inventó este régimen, sino que se lo encontró establecido por ministerio de la ley, y únicamente el Ayuntamiento, lo que tenía que dejar sentado era que no podía obligarse a la tasa del pan sin tasar previamente las harinas y los trigos; considera que deben plantearse al Gobierno dos cuestiones:

1.ª ¿Es justa la tasa actual?

2.ª Una vez establecida, ¿puede el Gobierno proceder a la incautación de los trigos?

pero que lo manifieste, hay por tanto que apremiar al Gobierno en esta contestación, porque de lo contrario la gestión municipal será inútil; dice que la disposición de la Comisaría de Abastecimientos le parece francamente mala, peligrosa para el Concejo, y hasta para la paz pública.

Censura duramente esta disposición, que atenta a los prestigios municipales, y se muestra opuesto a la elaboración de ese pan integral, pues la práctica tiene demostrado que este pan sería imposible de consumirse, con objeto de que todo el mundo tenga que utilizar el precio, dando mayor margen de ganancia. Respecto a la incautación, señala dificultades sin cuento, además de que en la ocasión actual es cuando existen menos motivos para ello.

Termina diciendo que el alcalde y los concejales que ostentan representación en Cortes deben, en nombre del Ayuntamiento, llevar la cuestión al Parlamento, para que el Gobierno resuelva, y cree que establecido el diálogo con éste será prestado todo el apoyo necesario. El alcalde vuelve a hacer uso de la palabra para aclarar, en primer término, la intervención de la Comisión nombrada para conocer de este asunto; después hace constar que la cuestión es inaplazable, pues el miércoles expira el plazo marcado por los tahoneros; contestando al señor Ossorio, dice que es preferible que sean acuerdos de la Comisaría los extremos indicados y que no figuren como criterio municipal, e insiste que, de proceder a la incautación, puede el Ayuntamiento ir preparando algunos millones.

Señala igualmente su actuación en la Comisaría de Abastecimientos, en la que ya se mostró partidario del pan único, pero siendo medida de carácter general; pero dejando a un lado este aspecto del problema, hay que resolver con urgencia por qué solución se pronuncia el Ayuntamiento, si por la merma, la subida de precios o la incautación.

El marqués de Villabragima se muestra partidario de la subida del precio; pero entiende que ha podido traerse antes este asunto a debate, pues ahora y con el apremio exigido, no hay otra solución que la que acaba de indicar, solicitando por último un voto de confianza para la Alcaldía. El alcalde agradece la intención; pero dice que en modo alguno aceptaría dicho voto. El señor Corona cree que debe pedirse al Gobierno que designe la tasa o que de lo contrario la modifique, citando el ejemplo de Francia e Inglaterra, pues de lo contrario, los labradores se dedicarían al cultivo de otras semillas más productivas. Gavilán, empieza protestando del procedimiento seguido por el Gobierno con el Ayuntamiento respecto al conflicto del pan, dice que la comisión no habrá podido realizar labor más útil porque tenía el pie torzado de la incautación y la tasa que no eran de competencia municipal, el actual conflicto— afirma— no tiene otra solución que la sujeción del precio, aunque exigiendo a los tahoneros el peso justo. El señor Asprón hace constar que hoy se está vendiendo el pan a más de ochenta céntimos el kilo, opinando que no debe irse en modo alguno a la incautación, pues sería la ruina del Ayuntamiento, mostrándose igualmente partidario de la sujeción del precio. El señor García Miranda contesta al marqués de Villabragima, en sus alusiones a la comisión y después de hacer uso de la palabra el señor Crespo, abundando en la manifestación de los demás concejales, se acuerda, a propuesta de la Alcaldía, suspender la sesión hasta mañana a las diez.

niéndose a discusión las actas de Sevilla, y tras esto se levantó la sesión.

El público de Madrid la tiene tomada con «Cocherito», y siempre se muestra demasiado severo para con él. Claro está que Castor no es ni ha sido nunca un fenómeno en su profesión; pero tampoco es un «chalo» para que se le trate con tanta hostilidad, señores míos. Su toro es serio, y como tal hay que tomarlo. Serio también es el toro de Pastor, Vázquez, Paco Madrid y otros, y serio también era el toro de «Machaquito», y a ninguno de ellos se les ha puesto las peras a cuarto, como se le ponen a «Cocherito» cada vez que torrea en la corte. No hay derecho. Ayer no se distinguió mucho con la capa ni la muleta en sus dos toros, es cierto; pero tampoco estuvo como para que la gente le jaleara tan «a placer» como le jaleó. Con el pinchazo mató a su primer toro de media estocada tendida, hábilmente administrada, y de un descabello a pulso. A su segundo lo finiquitó de un buen pinchazo, que fué aplaudido, de media atravesada y de dos intentos de descabello.

Castor, seguramente me dirá el público madrileño que «más vale caer en gracia que ser gracioso», y como él no ha caído en gracia... Velay...

¡Que se vaya!... ¡Que se vaya!...

Lo esperaba. La frasecita de «que se vaya» que el martes se escuchó en la plaza en diferentes ocasiones, se repitió ayer con más tesón en vista de la desdichadísima labor que realizó Gaona, el «torero elegante»... en sus dos enemigos. El «respetable», no ve en la actualidad al indio con simpatía por lo que quiera que sea, y como además está de lo peorcito como artista, de ahí que cada vez las manifestaciones de desagrado sean más ruidosas, y de seguir así, nada tendría de extraño que a Rodolfo se le alejara del coso taurino de la carretera de Aragón. ¡Por mill!...

El «torero elegante» nos dio el segundo «¡tits!». Sepan ustedes lo que hizo y juzguen, que la cosa «merece la pena».

Al segundo toro, de Tovar, le quisotrear de capa, y resultó lo contrario, que él fué torado por el astado. (Abuceo). Tomó los palos, y

El domingo, a las tres de la tarde, en el local del Banco de España, se celebró la Junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los accionistas señores Alvarez Serex y Ruf Jiménez, hablaron elogiando la gestión del Consejo y haciéndose cargo de la Memoria. La Junta aprobó ésta por aclamación, y a propuesta del señor Ruiz Jiménez, eligió en igual forma, para cubrir las vacantes reglamentarias del Consejo, a los señores Navarro Reverter, Montero Ríos y Villegas y Alcalá Zamora.

Los señores presidente del Consejo y director gerente llevaron la palabra del Consejo, dando las gracias en nombre de éste a los señores accionistas por las manifestaciones de confianza que éstos hicieron.

El domingo, a las tres de la tarde, en el local del Banco de España, se celebró la Junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los accionistas señores Alvarez Serex y Ruf Jiménez, hablaron elogiando la gestión del Consejo y haciéndose cargo de la Memoria. La Junta aprobó ésta por aclamación, y a propuesta del señor Ruiz Jiménez, eligió en igual forma, para cubrir las vacantes reglamentarias del Consejo, a los señores Navarro Reverter, Montero Ríos y Villegas y Alcalá Zamora.

Los señores presidente del Consejo y director gerente llevaron la palabra del Consejo, dando las gracias en nombre de éste a los señores accionistas por las manifestaciones de confianza que éstos hicieron.

El domingo, a las tres de la tarde, en el local del Banco de España, se celebró la Junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los accionistas señores Alvarez Serex y Ruf Jiménez, hablaron elogiando la gestión del Consejo y haciéndose cargo de la Memoria. La Junta aprobó ésta por aclamación, y a propuesta del señor Ruiz Jiménez, eligió en igual forma, para cubrir las vacantes reglamentarias del Consejo, a los señores Navarro Reverter, Montero Ríos y Villegas y Alcalá Zamora.

Los señores presidente del Consejo y director gerente llevaron la palabra del Consejo, dando las gracias en nombre de éste a los señores accionistas por las manifestaciones de confianza que éstos hicieron.

El domingo, a las tres de la tarde, en el local del Banco de España, se celebró la Junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los accionistas señores Alvarez Serex y Ruf Jiménez, hablaron elogiando la gestión del Consejo y haciéndose cargo de la Memoria. La Junta aprobó ésta por aclamación, y a propuesta del señor Ruiz Jiménez, eligió en igual forma, para cubrir las vacantes reglamentarias del Consejo, a los señores Navarro Reverter, Montero Ríos y Villegas y Alcalá Zamora.

Los señores presidente del Consejo y director gerente llevaron la palabra del Consejo, dando las gracias en nombre de éste a los señores accionistas por las manifestaciones de confianza que éstos hicieron.

Idioma francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53. Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

Notas taurinas

En Madrid Segunda de abono.—Toros de Tovar. Espadas: «Cocherito», Gaona y Malla

Parece ser que al tiempo le dá por sentirse «noelista» los días de toros. El domingo y lunes se suspendieron las dos corridas por causa del mal tiempo; el martes, cuando se celebró la primera de abono, el día estuvo «defectuoso»; y ayer hizo una tarde malísima, fría, con aire y amenazando lluvia. Por verdadera casualidad, el festejo empezó y terminó sin que nos mojáramos; pero salimos de la plaza medio muertos de frío, y muertos del todo de aburrimiento. Y van dos corridas que se las puede calificar de corridas del bostezo.

Como el Ayuntamiento tomó el viernes la radicalísima determinación— ¡Ya era hora!...— de que los concejales no presidan ningún espectáculo taurino, ayer ocupó el palco presidencial, el inteligente inspector de policía y buen aficionado señor Rocha, y el perpetuo asesor señor Heredia. En honor a la verdad, nadie he hecho de menos a los concejales, y para lo sucesivo el público saldrá ganando con que un delegado de la autoridad presida la fiesta, así se acabarán determinadas influencias que pesaban sobre los ediles presidentes para con algunos diestros; se acabarán los miramientos, recomendaciones y demás etiquetas por el estilo; al toro, yuda más que al toro.

Efecto de la «retirada» del Ayuntamiento, los ocidos alguacillos han sido sustituidos por los hermanos Barajas, excelentes jinetes, que en lugar de presentarse vestidos de «máscaras» como los otros, ellos lucieron trajes de chaquetilla corta y sombreros anchos.

¡F amencos!... Nada, renovación hasta en la fiesta taurina...

El «cauriga» de Bilbao El público de Madrid la tiene tomada con «Cocherito», y siempre se muestra demasiado severo para con él. Claro está que Castor no es ni ha sido nunca un fenómeno en su profesión; pero tampoco es un «chalo» para que se le trate con tanta hostilidad, señores míos. Su toro es serio, y como tal hay que tomarlo. Serio también es el toro de Pastor, Vázquez, Paco Madrid y otros, y serio también era el toro de «Machaquito», y a ninguno de ellos se les ha puesto las peras a cuarto, como se le ponen a «Cocherito» cada vez que torrea en la corte. No hay derecho. Ayer no se distinguió mucho con la capa ni la muleta en sus dos toros, es cierto; pero tampoco estuvo como para que la gente le jaleara tan «a placer» como le jaleó. Con el pinchazo mató a su primer toro de media estocada tendida, hábilmente administrada, y de un descabello a pulso. A su segundo lo finiquitó de un buen pinchazo, que fué aplaudido, de media atravesada y de dos intentos de descabello.

Castor, seguramente me dirá el público madrileño que «más vale caer en gracia que ser gracioso», y como él no ha caído en gracia... Velay...

¡Que se vaya!... ¡Que se vaya!...

Lo esperaba. La frasecita de «que se vaya» que el martes se escuchó en la plaza en diferentes ocasiones, se repitió ayer con más tesón en vista de la desdichadísima labor que realizó Gaona, el «torero elegante»... en sus dos enemigos. El «respetable», no ve en la actualidad al indio con simpatía por lo que quiera que sea, y como además está de lo peorcito como artista, de ahí que cada vez las manifestaciones de desagrado sean más ruidosas, y de seguir así, nada tendría de extraño que a Rodolfo se le alejara del coso taurino de la carretera de Aragón. ¡Por mill!...

El «torero elegante» nos dio el segundo «¡tits!». Sepan ustedes lo que hizo y juzguen, que la cosa «merece la pena».

Al segundo toro, de Tovar, le quisotrear de capa, y resultó lo contrario, que él fué torado por el astado. (Abuceo). Tomó los palos, y

El domingo, a las tres de la tarde, en el local del Banco de España, se celebró la Junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los accionistas señores Alvarez Serex y Ruf Jiménez, hablaron elogiando la gestión del Consejo y haciéndose cargo de la Memoria. La Junta aprobó ésta por aclamación, y a propuesta del señor Ruiz Jiménez, eligió en igual forma, para cubrir las vacantes reglamentarias del Consejo, a los señores Navarro Reverter, Montero Ríos y Villegas y Alcalá Zamora.

Los señores presidente del Consejo y director gerente llevaron la palabra del Consejo, dando las gracias en nombre de éste a los señores accionistas por las manifestaciones de confianza que éstos hicieron.

El domingo, a las tres de la tarde, en el local del Banco de España, se celebró la Junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los accionistas señores Alvarez Serex y Ruf Jiménez, hablaron elogiando la gestión del Consejo y haciéndose cargo de la Memoria. La Junta aprobó ésta por aclamación, y a propuesta del señor Ruiz Jiménez, eligió en igual forma, para cubrir las vacantes reglamentarias del Consejo, a los señores Navarro Reverter, Montero Ríos y Villegas y Alcalá Zamora.

Los señores presidente del Consejo y director gerente llevaron la palabra del Consejo, dando las gracias en nombre de éste a los señores accionistas por las manifestaciones de confianza que éstos hicieron.

El domingo, a las tres de la tarde, en el local del Banco de España, se celebró la Junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los accionistas señores Alvarez Serex y Ruf Jiménez, hablaron elogiando la gestión del Consejo y haciéndose cargo de la Memoria. La Junta aprobó ésta por aclamación, y a propuesta del señor Ruiz Jiménez, eligió en igual forma, para cubrir las vacantes reglamentarias del Consejo, a los señores Navarro Reverter, Montero Ríos y Villegas y Alcalá Zamora.

Los señores presidente del Consejo y director gerente llevaron la palabra del Consejo, dando las gracias en nombre de éste a los señores accionistas por las manifestaciones de confianza que éstos hicieron.

El domingo, a las tres de la tarde, en el local del Banco de España, se celebró la Junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los accionistas señores Alvarez Serex y Ruf Jiménez, hablaron elogiando la gestión del Consejo y haciéndose cargo de la Memoria. La Junta aprobó ésta por aclamación, y a propuesta del señor Ruiz Jiménez, eligió en igual forma, para cubrir las vacantes reglamentarias del Consejo, a los señores Navarro Reverter, Montero Ríos y Villegas y Alcalá Zamora.

Los señores presidente del Consejo y director gerente llevaron la palabra del Consejo, dando las gracias en nombre de éste a los señores accionistas por las manifestaciones de confianza que éstos hicieron.

El domingo, a las tres de la tarde, en el local del Banco de España, se celebró la Junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los accionistas señores Alvarez Serex y Ruf Jiménez, hablaron elogiando la gestión del Consejo y haciéndose cargo de la Memoria. La Junta aprobó ésta por aclamación, y a propuesta del señor Ruiz Jiménez, eligió en igual forma, para cubrir las vacantes reglamentarias del Consejo, a los señores Navarro Reverter, Montero Ríos y Villegas y Alcalá Zamora.

Los señores presidente del Consejo y director gerente llevaron la palabra del Consejo, dando las gracias en nombre de éste a los señores accionistas por las manifestaciones de confianza que éstos hicieron.

El domingo, a las tres de la tarde, en el local del Banco de España, se celebró la Junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los accionistas señores Alvarez Serex y Ruf Jiménez, hablaron elogiando la gestión del Consejo y haciéndose cargo de la Memoria. La Junta aprobó ésta por aclamación, y a propuesta del señor Ruiz Jiménez, eligió en igual forma, para cubrir las vacantes reglamentarias del Consejo, a los señores Navarro Reverter, Montero Ríos y Villegas y Alcalá Zamora.

Los señores presidente del Consejo y director gerente llevaron la palabra del Consejo, dando las gracias en nombre de éste a los señores accionistas por las manifestaciones de confianza que éstos hicieron.

El domingo, a las tres de la tarde, en el local del Banco de España, se celebró la Junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

al rico cuarteo prendió un par caído, otro desigual y otro delantero. En la preparación de los tres pares «tiró» de repertorio, de posturita que causara risa en el público. ¡Elegante!... Se dirigió al bicho con el trapo rojo, y unas veces huyendo y otras bailando, muleteo a su antojo. Entró a la carga, y echándose fuera, recetó un pinchazo leve (Pitos). ¡Unos pinchazos por la cara distanciado—el mulo es libre...—intervención del peonaje en demasía y ¡plum! media caída cuarteando una «barbaridad» (Bronca y «coro» de «que se vaya»). Más tela, es la más barata, para media atravesadísima, yéndose del mundo. (Bronca y «coro general»). Un aviso. Por fin terminó el acto de un certero descabello. (Pita grande y merecida que duró un «argo rato») ¡Qué bien se debe estar en Méjico, Rodolfo!...

El quinto astado era un torito pequeño, recortado de pitones y bravito; una monada, un toro ideal y muy a propósito para armar el escándalo. Bueno, el escándalo lo armó Gaona, pero no en la forma que se esperaba, sino todo lo contrario... A este novillito se limitó a darle dos capotazos insípidos, ¡vaya elegancia! Entre seisos pronunciadísimos salió a matar, y ¡la Debacle!... Toreó, si tener se puede llamar a los muletaeos que dió barriendo el suelo, encorbado, distanciado y con «jinda». (Protestas y epítetos irónicos). Recetó una estocada corta. Nueva tacana como la anterior. (Palmas de tango). Cuarteando y volviendo la cara arrojó media estocada pasada. (Pitos y «que se vaya») Un aviso. Media tendida; un intento de descabello. Un descabello y segundo aviso. (Bronca y «que se vaya») Toda esta «preciosidad» de labor con un novillito ideal. ¿Tiene disculpa el achocolatado diestro? No, como no la tuvo tampoco el martes con el sexto de Veragua. Gaona, en las corridas que lleva torreadas en la presente temporada está quedando fatal. ¿Qué pasa en Cádiz, Rodolfo? De seguir así más le valiera cambiar de profesión; el corte de coleta se impone; ya que te «chan... largate.

El vallecano El valiente y pundonoroso Malla salió dispuesto a cumplir como un hombre, a ganarse el cartel, y en parte lo consiguió, pues para él fueron los únicos aplausos que sonaron en toda la corrida. Su primer toro no se prestó a que le torara de capa, y naturalmente, Agustín desistió de capotearle después de intentar con insistencia. Retiró al «personal», y se dirigió al toro con la escalarta, y molesto por el aire dió unos pases con valentía que se aplaudieron. Entrando perfectame, como él acostumbra, con su excelente estilo de estequador, sacudió dos buenos pinchazos quedándose el buró. (Palmas). Otros dos pinchazos en lo alto, y por último, acertó a descabellar a pulso, concluyendo con la vida del morito. (Palmas). A su otro toro lo toró de capa con arte y lucimiento, dando unos buenos pases de pecho y tres seminaturales que se palmotearon. ¡Bien por la voluntad, muchacho! Citando a recibir sacudió un gran pinchazo (Ovación). Nuevos pases adornándose (olé) para un pinchazo, y como final, entrando colosalmente, desde corto, dejó una estocada atravesada; sacó el estoque y descabelló a pulso. (La ovación de la tarde.) Malla satisfizo a la gente, pues como de costumbre, salió a trabajar con honradez.

Los toros Los cuatro primeros, grandes y toros, ya lo creo; pero huidos y tirando a mansos; sin embargo, se «taparon», y no hubo que calentarse la piel. Los dos últimos muy bravos; el quinto, pequeño; el sexto, ya había «entrado en quintas», mayor que el anterior.

La corrida duró dos horas y media. El público salió aburrido del festejo; en cambio, en Vista Alegre la gente se divirtió, pues el valiente Luis Freg tuvo una gran tarde y triunfó como los buenos. ¡Las cosas!, y éste sin torrear en Madrid; no lo comprendo.

CACHETE.

En Tetuán Seis novillos de Arribas e Dijo, para «Chico de Casetas», Carralafuente y Uriarte

Con una entrada bastante regular y con un frío bastante más regular que la entrada, se celebró ayer en esta plaza la primera corrida de novillos de la temporada.

Los toros de Arribas fueron mansos, mereciendo el segundo el que le condenaran a tugo vil.

«Chico de Casetas» estuvo trabajador con el capote; puso dos pares de banderillas al cuarteo, y con el estoque despachó a su primer toro de una estocada desprendida, y a su segundo de tres pinchazos y una media estocada.

Carralafuente, muy lucido con el capote, dando a su segundo una emocionante verónica de rodillas; tanto con el capote como con la muleta, hubiera resultado más su trabajo de no haber estado tan nervioso, pues tiene condiciones de torero y es valiente. De una estocada bien puesta despachó al primero, y a su segundo de varios pinchazos y un descabello.

El debutante Uriarte nos demostró que sabe manejar el capote; dió tres buenas verónicas, que fueron aplaudidas, y puso un par de banderillas al quiebro muy en corto. Con la muleta estuvo adornado; con el estoque fué mas desgraciado, pues dió a su primer toro un pinchazo y una estocada baja, y al último de la tarde un pinchazo y media estocada no mal puesta. —A.

Compañía Arrendataria de Tabacos JUNTA DE ACCIONISTAS

El domingo, a las tres de la tarde, en el local del Banco de España, se celebró la Junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los accionistas señores Alvarez Serex y Ruf Jiménez, hablaron elogiando la gestión del Consejo y haciéndose cargo de la Memoria. La Junta aprobó ésta por aclamación, y a propuesta del señor Ruiz Jiménez, eligió en igual forma, para cubrir las vacantes reglamentarias del Consejo, a los señores Navarro Reverter, Montero Ríos y Villegas y Alcalá Zamora.

Los señores presidente del Consejo y director gerente llevaron la palabra del Consejo, dando las gracias en nombre de éste a los señores accionistas por las manifestaciones de confianza que éstos hicieron.

El domingo, a las tres de la tarde, en el local del Banco de España, se celebró la Junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los accionistas señores Alvarez Serex y Ruf Jiménez, hablaron elogiando la gestión del Consejo y haciéndose cargo de la Memoria. La Junta aprobó ésta por aclamación, y a propuesta del señor Ruiz Jiménez, eligió en igual forma, para cubrir las vacantes reglamentarias del Consejo, a los señores Navarro Reverter, Montero Ríos y Villegas y Alcalá Zamora.

Los señores presidente del Consejo y director gerente llevaron la palabra del Consejo, dando las gracias en nombre de éste a los señores accionistas por las manifestaciones de confianza que éstos hicieron.

El domingo, a las tres de la tarde, en el local del Banco de España, se celebró la Junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los accionistas señores Alvarez Serex y Ruf Jiménez, hablaron elogiando la gestión del Consejo y haciéndose cargo de la Memoria. La Junta aprobó ésta por aclamación, y a propuesta del señor Ruiz Jiménez, eligió en igual forma, para cubrir las vacantes reglamentarias del Consejo, a los señores Navarro Reverter, Montero Ríos y Villegas y Alcalá Zamora.

Los señores presidente del Consejo y director gerente llevaron la palabra del Consejo, dando las gracias en nombre de éste a los señores accionistas por las manifestaciones de confianza que éstos hicieron.

El domingo, a las tres de la tarde, en el local del Banco de España, se celebró la Junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los accionistas señores Alvarez Serex y Ruf Jiménez, hablaron elogiando la gestión del Consejo y haciéndose cargo de la Memoria. La Junta aprobó ésta por aclamación, y a propuesta del señor Ruiz Jiménez, eligió en igual forma, para cubrir las vacantes reglamentarias del Consejo, a los señores Navarro Reverter, Montero Ríos y Villegas y Alcalá Zamora.

Los señores presidente del Consejo y director gerente llevaron la palabra del Consejo, dando las gracias en nombre de éste a los señores accionistas por las manifestaciones de confianza que éstos hicieron.

El domingo, a las tres de la tarde, en el local del Banco de España, se celebró la Junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Teatro Real

Orquesta Sinfónica Con un excelente programa, se ha celebrado el sábado en el Real el cuarto y último de los conciertos de abono.

El público acudió al teatro en mayor número que en los conciertos anteriores, por figurar en el programa la quinta Sinfonía y la obertura de «Leonora» de Beethoven, que es uno de los autores que con más devotos cuenta. Y no saldrían defraudados ciertamente los entusiastas de la música beethoveniana, por que la interpretación que dió la Orquesta a las susodichas obras dejaría satisfechos a los mas descontentadizos.

La «Sinfonía incompleta» de Schubert, Triana de Albeniz y el Idilio de «Sigfredo», eran otras de las obras que figuraban en el programa y en ellas obtuvo la «orquesta» por la acertada interpretación que supo darles, las más calurosas muestras de complacencia del auditorio.

Pero donde obtuvo la Orquesta un éxito rotundo, fué en la ejecución del «Coral» variado de Bach, obra comprometidísima para los instrumentos de arco por las grandes dificultades que encierra y que los inmejorables elementos de cuerda que integran la Orquesta Sinfónica vencieron de un modo admirable.

Satisfecho puede estar el maestro Arbós por el brillante resultado de esta serie de conciertos, y por ello le enviamos, como a la Orquesta en general, nuestra más sincera felicitación. A. B.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 6,30, Alondra.

ESPAÑOL.—A las 10, Los vecinos y Mariana.

COMEDIA.—A las 10, ¡Que viene mi marido!

A las 5, Primer concierto a piano por Guillermo Cocos.

ODEON.—A las 10, La madre quimera

LAR.—A las 6, Los senderos del mal y fin de fiesta Mary Luziny.

A las 9,45, Los senderos del mal y fin de fiesta Mary Luziny.

ESLAVA.—A las 6,30, El asno de Buridán.

A las 10,30, Alicia neurasténica y Rosina es rágil.

REINA VICTORIA.—A las 6,30, La duquesa del Tabarín

A las 10,30, La araña azul y Padowa.

APOLO.—A las 10, El niño judío (dos actos) y Molinos de viento.

A las 6,15, El niño judío.

COMICO.—A las 7, ¡Hagan juego!...

A las 10,30, Los años del mundo.

A las 11,45, La perla del frontón.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Un llo del otro mundo.

A las 10,30, Doña Desdenes.

PARISII.—A las nueve y media, Compañía compuesta de ecuestres, «cuilibristas, acróbatas, saltadores, clowns, bufos, excéntricos y parodistas, bajo la dirección de Mme. Veuve de William Parish.

Sección a las 4,30.

El agosto dialogista Ontiveros (Pepe), asistido por el clown Santos.

CINE DEL ANGEL (Frente a San Francisco).—Programa monstruo para hoy: de 4,30 a 12,30, 7.000 metros; reestreno de Los misterios de Nueva York (1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º episodios), Charlot empleado de Bazar y otras de gran interés.

CAFE BAR (Pez, 32).—Todas las noches, de 8 a 12, escogidos conciertos de violín y piano.—Grandes regalos.

GRASA UNCITI

Desinrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO., GIRO Y C.º

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO—MADRID

EL PARLAMENTO

SENADO

Señalando el día 8 de Abril de 1918

Abierta la sesión es aprobada el acta de la anterior.

Dinero y hombres

BALTIMORE 8.—El día mismo del empréstito de la libertad, el Gobierno dió orden de movilizar el segundo millón de soldados.

Desacuerdo en el mando

AMSTERDAM 8.—Se dice que existe un grave desacuerdo entre los generales alemanes von Bothner, von Galwitz y el príncipe Alberto de Wurtemberg, que darán lugar a nuevos nombramientos en el alto mando del frente occidental.

El príncipe Leopoldo de Baviera será nombrado probablemente jefe de los grupos de ejércitos que hoy están a las órdenes de estos tres generales.

Incendio formidable

ZURICH 8.—La Gaceta de Voss anuncia que ha estallado un enorme incendio la noche pasada al Nordeste de Berín.

Los daños materiales han sido considerables.

Protesta papal

ROMA 8.—Parece que a causa del bombardeo de la iglesia de París, el Papa ha testimoniado a Berlín su reprobación por este acto contrario a las leyes humanas y divinas, y con este fin ha dirigido a la nunciatura de Munich una declaración que ha llegado a manos de monseñor Chioppa auditor apostólico.

La industria brasileña

RIO JANEIRO 8.—El Gobierno federal ha firmado contratos con las fábricas de fundición que se comprometen a producir diariamente 150 toneladas de hierro y acero para construcción de líneas ferroviarias y de material de guerra.

El Gobierno ha concedido a las fábricas el 30 por 100 del capital.

Notas políticas

Constitución del Congreso

Como habíamos anunciado, ayer quedó constituido el Congreso y elegida la Mesa definitiva. Con este motivo el señor Villanueva pronunció un extenso discurso, en el que aludió a la reforma del reglamento.

Actitud de los diputados vascos

Los diputados vascos han facilitado la siguiente nota: «Con motivo de la constitución de las Cámaras, los parlamentarios nacionalistas vascos han prestado juramento los unos y se proponían hacer lo mismo los restantes, por estimar que se trata del cumplimiento de un requisito de rúbrica, indispensable para tomar posesión de los cargos para que fueron elegidos.

Aunque pudieran haber optado por la promesa por su honor, no lo han hecho así en abono a que, desde el punto de vista religioso, los prelados que tienen asiento en el Senado han marcado con su ejemplo la norma de conducta, y en cuanto al aspecto político, ni la promesa ni el juramento, ambos respetables, habrán de impedirles exponer en momento oportuno su significación propia y gestionar, dentro de su participación en el Poder legislativo, la reforma del régimen vigente en pro de las reivindicaciones histórico-jurídicas del país vasco».

Las denuncias contra la Prensa

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden circular, recordando la de 9 de Septiembre de 1906, con objeto de que las denuncias de los periódicos se limiten a aquellos casos en que evidentemente se ha cometido un delito.

Consejo de ministros

Hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, a las seis y media de la tarde.

La Reina Victoria a Valencia

Noticias de Valencia dicen que Su Majestad la Reina doña Victoria irá en breve a aquella capital para tomar posesión de la coronela honraria del regimiento de Caballería que lleva su nombre.

Se asegura que se preparan varios festejos y una revista militar en el campo de Paterna.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Ayudantes.—Se confirma en el destino de ayudantes personales del señor ministro, al comandante y capitán de Infantería de Marina, respectivamente, don José de Labra Vivancos y don Joaquín María Feros Guerra.

—Se nombra ayudante secretario del comandante general del Apostadero de Cádiz, al capitán de corbeta don Salvador Ruiz Berdejo.

Bajas.—Se dispone, por retiro, la del capitán de Infantería de Marina de la escala de reserva, don José Caridad Castro.

Destinos.—Se dispone que el capitán de la escala de tierra, don Miguel Ambulody, se encargue del mando de la provincia marítima de Cádiz.

—Se destina a las órdenes del señor ministro, al teniente coronel de Infantería de Marina, don Manuel Manrique de Lara.

—Idem a Fernando Poo, al capitán del propio Cuerpo, don Enrique de la Huerta.

Licencias.—Se concede dos meses, por enfermo, al teniente coronel de Infantería de Marina, don Celestino Gallego Jiménez.

Situaciones.—Se concede la de excedencia forzosa, al capitán de navío de la escala de tierra, don Carlos González Llanos.

—Se dispone quede en la de excedente forzoso, el comandante de Infantería de Marina, don Enrique Rodríguez Delgado.

Sueldos.—Se concede aumento reglamentario, al músico mayor de Infantería de Marina, don Germán Alvarez.

En la Presidencia del Consejo

NOTA OFICIOSA

«El presidente del Consejo despachó esta mañana en su domicilio con los señores ministros de Estado y de Fomento, con los cuales conferenció acerca de los asuntos de sus respectivos departamentos.

En la Presidencia, el jefe del Gobierno recibió la visita del señor obispo de Segovia.

También acudió a cumplimentar al señor Maura una Comisión de la Sociedad Española de Construcción Naval.

El señor marqués de Torrelaguna estuvo a visitar al presidente del Consejo.

El jefe del Gobierno concurrió a la hora acostumbrada a Palacio, despachando con Su Majestad el Rey.»

Los Estados Unidos y la guerra

El esfuerzo de los americanos en un año que hace que entraron en la guerra, es formidable.

El total de gastos para el año, sin contar los préstamos hechos a los aliados, se eleva a 12.067.278.679 dólares.

El Ejército ha aumentado desde 9.524 oficiales y 202.510 hombres soldados, a 12.380 oficiales y 1.528.924 soldados.

La Deuda de guerra se estima en dólares, 7.464.771.756.

El Tesoro ha girado contra la Deuda de Guerra, desde el 15 de Junio al 9 de Marzo, 300.671.907 dólares.

La Marina suma 21.000 oficiales y 330.000 marineros contra 4.792 oficiales y 77.946 hombres que había el año pasado.

El presupuesto anual asciende a dólares, 1.881.000.800.

El total de presupuesto naval suma dólares, 3.333.171.665.

Los de troys americanos llegaron a puertos británicos para reforzar el servicio de patrullas veintiocho días después de la declaración de guerra.

El primer contingente de tropas desembarcó en Francia sesenta días después, y recibió su bautismo de fuego noventa y nueve días después de haber llegado a Francia.

El Ejército ha tomado parte permanente en la línea de fuego.

Se ha constituido el sector americano en el mes de Enero.

El número de barcos en servicio naval se ha cuadruplicado.

Sesenta y tres mil mecánicos y empleados civiles de todas clases trabajan en los esteros y en las estaciones marítimas.

Se ha presupuesto para pagas de oficiales y marinos durante el primer año de guerra, 125 millones de dólares.

Las pagas del Ejército pasan de 500 millones de dólares.

Cuando se declaró la guerra se estaban construyendo 123 barcos. Desde entonces se ha contratado la construcción de 949 más.

Más de 700 navíos particulares han sido comprados y destinados a la Armada.

A las tres semanas de ponerse en vigor la ley de Servicio Selecto, diez millones de hombres se alistaron.

Las camas de los hospitales de la Armada han aumentado de 5.000 a 58.400.

Se están terminando los planos para la construcción de seis nuevos acorazados de 41.500 toneladas, que serán los mayores del mundo.

El personal de aviación ha aumentado en un 100 por 100.

Durante el año se han recibido 60.000 cartas tratando de métodos para combatir a los submarinos.

Quince mil hombres y 6.000 oficiales han recibido sus títulos para prestar sus servicios médicos en el Ejército, y 1.675 doctores se han hecho miembros del departamento médico de la Armada.

Durante el año, el último tipo de cañón naval de 16 pulgadas, ha sido completo. Más de veinte casas se dedican a la construcción de aeroplanos.

De Correos y Telégrafos

De orden del director de Comunicaciones, desde ayer, día 8, se ampliarán las horas de servicio para recoger la correspondencia del apartado oficial, todos los días laborables desde la una hasta las seis de la tarde.

De este modo se concede un positivo beneficio a todos los departamentos ministeriales y demás oficinas del Estado que recogen su correo en la mencionada oficina.

—El director de Comunicaciones, señor Arrillaga, ha señalado la hora de vistas, a partir de ayer, día 8, de cinco a seis de la tarde, todos los días laborables.

La profesión de odontólogo

La Gaceta de ayer insertó una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar que la profesión de odontólogo o de cirujano dentista, debe ser sólo ejercida personalmente por los que tengan los títulos correspondientes, sin que pueda delegarse dicho ejercicio en otra persona que carezca del expresado título.»

La situación de reemplazo

A fin de armonizar las prescripciones contenidas en el artículo 28 de las instrucciones aprobadas por Real orden circular de 5 de Junio de 1905 con las disposiciones dictadas posteriormente para regular el pase a situación de reemplazo por enfermo de los jefes, oficiales y asimilados del Ejército, se dispone que la declaración correspondiente se haga en todos los casos por los capitanes generales de las regiones o distritos y comandantes generales de África, con el carácter provisional que exige la Real orden de 14 de Enero último, dando conocimiento a los directores generales de la Guardia civil y Carabineros cuando pertenezcan a dichos Cuerpos los causantes.

LAS MADRILEÑAS Isabel Angela Colbrand

Nació el 2 de Febrero de 1785; a la edad de seis años aprendió el solfeo bajo la dirección del compositor y primer violoncello don Francisco Pareja, y el canto con el maestro Marianelli.

El famoso soprano Crescentini quedó sorprendido de las especiales dotes artísticas de Isabel, que se presentó al público a los catorce años de edad en el concierto que organizó en honor de la grandeza y del Cuerpo diplomático el embajador Luciano Bonaparte.

Interesada la Real familia por su aplicación, la Reina María Luisa la pensionó en 1801 para que hiciera sus estudios en París.

El emperador Napoleón hizo que tomara parte en todas las solemnidades que se celebraron con motivo de su coronación.

Las principales óperas que el inmortal Rossini escribió expresamente para la Colbrand, son: «Elisabetta», «Otello», «Armida», «Mosé in Egitto», «Ricciardo e Zoraida», «Crusone», «Doña del Lago», «Zelmira», «Semirámida», y una porción de cantatas, de las dedicadas a los emperadores y príncipes, con las que la Colbrand aseguró su reputación artística en los teatros de Nápoles y Venecia.

Casó con Joaquín Rossini, en Castruoso (Bologna), el 15 de Marzo de 1822, y seguidamente fue contratada en los teatros de Viena y Londres hasta 1823, en cuya época se retiró de la escena y no volvió a cantar en público. Esta española ilustre fué admirada por todo el mundo musical por su extensa y ágil voz de soprano y adorada por su bondad y desinterés.

También compuso, con un carácter de originalidad y buen gusto artístico, varias canciones y arias, que acreditan su indisputable talento, cabiéndole la gloria, además, de haber servido de tipo, de intérprete y de inspiradora a las más imperecederas obras del inmortal Rossini.



Entrada de un obrero contra el bombardeo en Neuxles chinos (Paso de Calais).

Con el título de «Carzon», compuso cuatro magníficas colecciones de romanzas, una que dedicó a la Reina de España, otra a su maestro Crescentini, otra a la Emperatriz de Rusia y la última al Príncipe Eugenio Beauarnais.

Pasó sus últimos años en Bolonia, y su muerte, acaecida el 17 de Octubre de 1845, fué sentida por todo el mundo. Los funerales fueron verdaderamente regios, como digno tributo de la sociedad a la gran artista.

Último concierto Rubinstein

El último concierto de despedida por Rubinstein tendrá lugar mañana miércoles, a las cinco y media de la tarde, en el Odeón. Se ejecutará el magnífico programa que ejecutará:

- Primera parte.—Sonata en si, Liszt. Segunda parte.—«Suite Iberia»: «El Puerto», «Almería», Jerez, «Triana», de Albéniz. Tercera parte.—«Ditramba», «Médner», «Alborada del gracioso», «Ravel», «Fleuse», «Mendelssohn», «Marcha militar»; y Schubert-Tausig.

ACTUALIDADES

Juicios de la Prensa

«La Correspondencia de España» «Este Parlamento, si tuviera conciencia de su misión y de su responsabilidad, podía dejar una honda huella en la vida de España. Estará capacitado para esa gran misión histórica? Sentirá toda la gravedad del momento actual?» Sus obras lo dirán. Y esas obras, para ser fecundas, deben tender a la reconstitución nacional, a intensificar la economía del país y a producir un aumento de la riqueza pública, sin olvidar la realización de aquellas reformas que se propongan el mejoramiento de la Administración y el ejercicio de una justicia social más equitativa.»

La Tribuna»

«Este Gobierno de alta significación nacional tiene el compromiso de dejar planeado—por lo menos planeado—el basamento de nuestra reconstitución. Repetimos que es un deber, un deber al que le obligan las explosiones del entusiasmo callejero, un deber que adquirió con la complacencia absoluta del pueblo, un deber que debe respetarse y observarse» escrupulosamente, para que España no vuelva a las épocas de desasosiego y vesania que han hecho estériles los esfuerzos colectivos y han arruinado las energías vitales del país.»

«El Debate»

«El general Luque dedicó ayer cuatro palabras en el Senado, a decir por qué no explicaba su actuación desde 1 de Junio, en orden, de modo especial, a las cuestiones militares. Por su silencio lo felicitó el señor Maura, y también a nosotros nos parece acertadísimo ese proceder.»

«El Sol»

El ministro de Gracia y Justicia ha atendido el ruego que le dirigimos. Ayer manifestó que iba a firmar una Real orden circular recordando a los fiscales el exacto cumplimiento de otra de que también es autor el conde de Romanones, y según la cual debe circular libremente la edición en que un periódico denunciado haya retirado las líneas señaladas por el fiscal. Constituye esta disposición un acto justo y de homenaje al sentido común; pero no por ello hemos de expresar al ministro nuestra gratitud, porque no todos los días se ve que un ministro atienda a quienes a él se dirigen en demanda de justicia.»

Los temporeros del Catastro

La Gaceta publica una Real orden relativa a los temporeros del Catastro que han quedado excluidos del escalafón por no llevar prestando servicio los tres años exigidos por el Real decreto de 10 de Septiembre último, los que podrán ingresar en el mismo, si lo desean, sometiéndose al examen reglamentario de aptitud, que sufrarán en las provincias en que estén prestando sus servicios.

En dicha Real orden se detallan las materias de que han de ser examinados antes del 20 del actual, la constitución de los Tribunales y otras medidas relacionadas con la forma de ingresar en el escalafón los temporeros de referencia.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios. Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio, al capitán de Infantería, don Luis Moreno Abella, y al primer teniente de Artillería, don Alberto Colmer y Martí.

Gratificaciones. Se conceden gratificaciones de industria, al médico primero don Leocadio Serrada, y al oficial tercero de Intendencia, don José Dávila.

Concursos hípicos. Se conceden premios para los concursos hípicos que han de celebrarse en Mahón, Badajoz, Barcelona, Córdoba, Burgos, Granada y Valladolid.

Abonos. Se concede abono de tiempo para el retiro y orden de San Hermegildo al capitán de Infantería don Ricardo Zuricaldar.

Varias disposiciones. Se concede el ascenso a segundo al maestro siller-guarnicionero don Eladio Sánchez.

Se destituye una instancia del brigada de Caballería don Juan López García.

Se aprueban varios proyectos de reparaciones y obras en varios cuarteles y dependencias militares.

Del apostadero de Cádiz

CADIZ 9.—El nuevo comandante general del Apostadero inspeccionó los talleres de la Carraca, elogiando la maquinaria moderna.

En breve regresará de Larache el regimiento de Infantería de Marina. Se alojará en el cuartel de San Carlos, de San Fernando.

En el Apostadero de Cádiz va a establecerse una escuela para vigías de semáforo.

JURA DE BANDERAS

ALMERIA 8.—A las diez de la mañana juraron la bandera los reclutas del regimiento de Córdoba.

En el acto, que fué solemnisimo, ofició el obispo diocesano, y asistieron a él el Nuncio de Su Santidad, el obispo de Almería, las autoridades y enorme público.

El obispo y los demás invitados desayunaron luego en la Sociedad de la Peña.

El navío de madera más grande del mundo

El más grande navío de madera del mundo acaba de ser botado en Orange, en la ribera Sabina (Texas).

Su longitud es de 112 metros. Los baos miden 14 metros de altura, y la cala ocho. Las paletas de la hélice tienen una longitud de 1,50 y una anchura de 75 centímetros.

El navío, en el que el tonelaje neto es de 4.700 toneladas, será movido por máquinas de triple expansión, desarrollando una fuerza de 1.450 caballos de vapor.

Para construir este navío han hecho falta más de 700.000 metros de madera.

En la actualidad hay otros seis del mismo tipo en los astilleros de Orange.

Últimas noticias de la guerra

Al cerrar

Faltando a su deber

PARIS 9.—El Gobierno francés tiene la prueba de que los alemanes emplearon a los prisioneros franceses a tres kilómetros de la línea de fuego, siendo así que la Convención francoalemana obliga a no emplearlos mas que a 3 kilómetros.

El emperador austriaco y los derechos de Francia

BERNA 9.—La declaración del emperador Carlos sobre la legitimidad de los derechos de Francia sobre Alsacia Lorena, ha producido efecto considerable.

Si no es un lazo tendido a Francia, de acuerdo con Alemania, pone al soberano en una situación difícil frente a ésta.

No es fácil explicar la contradicción que existe entre esta confesión, hecha en 1917, y la cooperación de las tropas austríacas en la ofensiva de hoy en el frente de Picardía.

Parece imposible que este importante asunto no se esclarezca dentro de poco.



Cañón contra submarinos en un transporte francés.